



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**
1803



**DOCUMENTAR
Y RESISTIR:**

**Archivos de organizaciones
sociales y comunitarias**

Financia y ejecuta:
Universidad de Antioquia
Medellín, Colombia
Teléfono: 2198632
Dirección: Cl. 67 #53 - 108, Medellín, Antioquia

Vicerrectoría de Extensión
Escuela Interamericana de Bibliotecología
Instituto de Estudios Políticos
Universidad de Antioquia
Proyecto realizado con recursos del Banco de Programas y Proyectos de Extensión, BUPPE.

ISBN: 978-958-5526-91-4

Primera edición

Fondo Editorial:
Instituto de Estudios Políticos
Escuela Interamericana de Bibliotecología

Diseño y diagramación: María Fernanda Calderón

Prohibida la reproducción sin autorización.
El contenido de la obra corresponde al derecho de expresión de los autores
y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**
1803

Presentación

El proceso de transición política que vive el país, a partir de la firma del Acuerdo entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC-EP, marcan un escenario político, institucional y cultural, con desafíos significativos en la democracia y la justicia social. Para las organizaciones sociales representa una posibilidad de reconocimiento de sus identidades y necesidades, así como posibilidades de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

La construcción de la paz en Colombia tiene como base las solidaridades, negociaciones y resistencias de numerosos actores individuales y colectivos que, históricamente, y en muchos casos sin mediación de las instituciones del Estado, han emprendido acciones para superar las situaciones de despojo de derechos y construir sus propias memorias sobre la guerra, la organización y la vida. Los archivos de las organizaciones sociales son expresión de estas iniciativas previas de la paz territorial, representan una forma de resistencia al olvido, son dispositivos de paz vivos y en movimiento, que relacionan el pasado y el presente político-organizativo y dejan huella sobre el futuro.

●
Asociación
de Familias
Desplazadas
Buscando
Felicidad
(ASFADESFEL)

●
Casa de
Encuentros Luis
Ángel García
Barrio La Honda,
Medellín

●
Asociación de
Campesinos de
Ituango (ASCIT)

●
Asociación de
Víctimas Unidas
de Granada
(ASOVIDA)

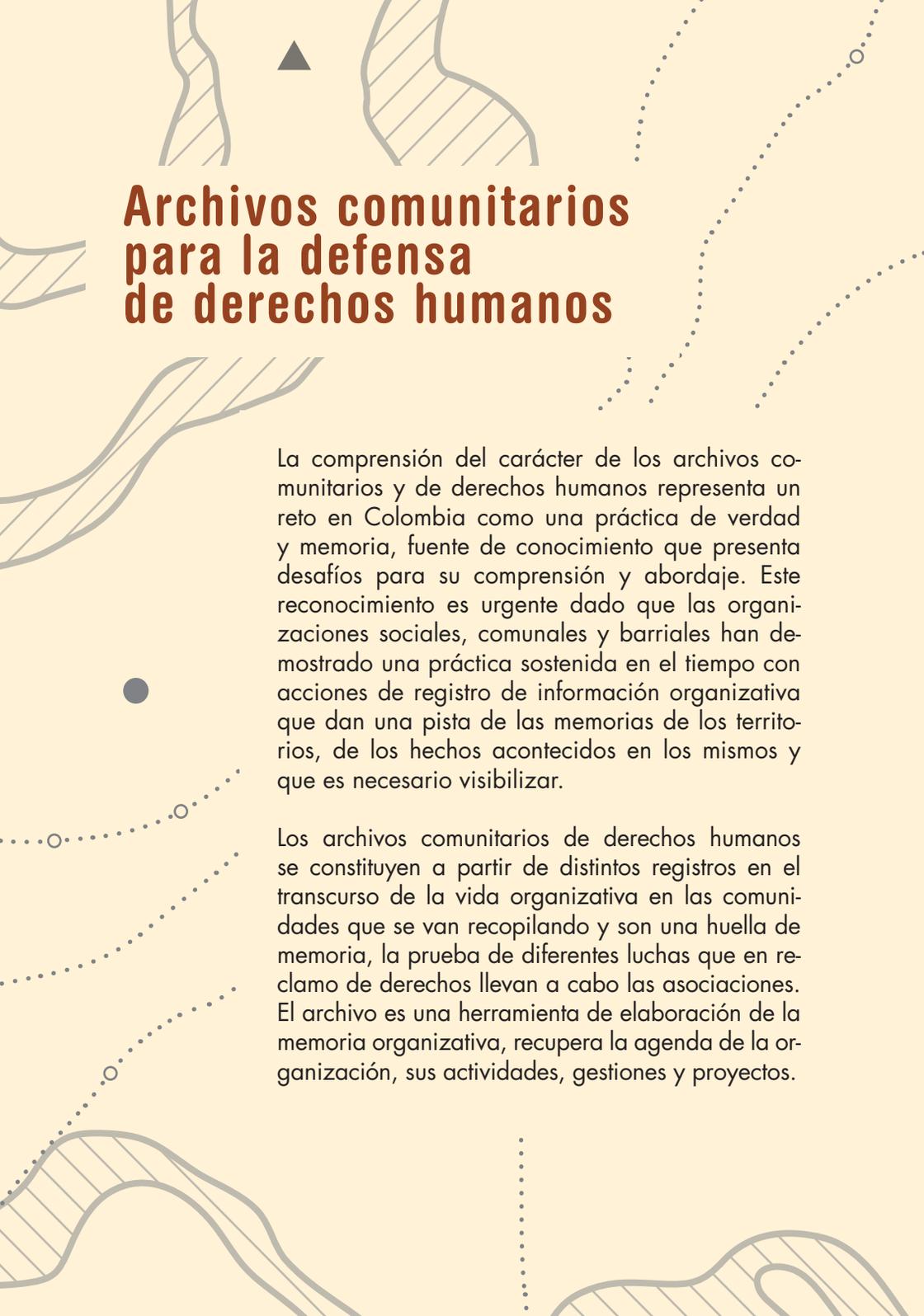
Esta cartilla recupera la experiencia de archivo de cuatro organizaciones sociales en Antioquia en los municipios de Granada, Ituango y Medellín, en las cuales es común la participación de víctimas del conflicto armado. Tales organizaciones son: Asociación de Familias Desplazadas Buscando Felicidad (ASFADESFEL); Casa de Encuentros Luis Ángel García; Asociación de Campesinos de Ituango (ASCIT) y Asociación de Víctimas Unidas de Granada (ASOVIDA). Se recupera información sobre la práctica de archivar y se describe cómo, a través de los archivos, las organizaciones han gestionado desde procesos judiciales y caracterizaciones de las violencias territoriales, hasta ejercicios de memoria y agenciamiento de iniciativas de poder comunitario y acciones de reconocimiento.

Este producto pedagógico es resultado del proyecto de extensión "Archivos comunitarios de derechos humanos", ejecutado entre el Instituto de Estudios Políticos y la Escuela Interamericana de Bibliotecología, y financiado por la Vicerrectoría de Extensión a través del Banco Universitario de Programas y Proyectos de Extensión- BUPPE. En él participaron docentes, egresados y estudiantes de ciencia política, sociología, antropología, trabajo social, bibliotecología y archivística.

La investigación se propuso posicionar pedagógica, social y políticamente los archivos que han sido producidos y recopilados por organizaciones sociales, de víctimas y comunidades afectadas por el conflicto armado y mediante los cuales se apoya la articulación con los procesos de verdad y construcción de memoria colectiva en el país. Se emplearon metodologías de investigación acción participativa-IAP, mediante el desarrollo de talleres pedagógicos, visitas in situ y conversaciones cotidianas orientadas a reconocer los saberes previos de los archivos, a identificar el tipo de documentación que conservan las organizaciones y a comprender sus propios sentidos de porqué, cómo y para qué archivan.

El resultado derivado de este proceso pedagógico-político fue la identificación del conocimiento producido históricamente en el corazón de los actores organizados ASFADESFEL, ASCIT, Casa de Encuentros LAG y ASOVIDA, y la visualización conjunta de unos planes de gestión de archivos, concebidos como una red comunitaria vinculante que establece acuerdos de cómo conservar la documentación, cómo acceder a ella y cómo utilizarla de cara a los procesos de verdad, memoria y derechos humanos.

Agradecemos especialmente no solo a las asociaciones sino a quienes propiciaron los espacios y la posibilidad de encontrarnos para desarrollar las actividades en el municipio de Ituango. Alcaldía de Ituango, la Asociación de Mujeres Ideales de Ituango-AMI-, Asocomunal, Asociación de Desplazados de Ituango, ASDEDI.



Archivos comunitarios para la defensa de derechos humanos

La comprensión del carácter de los archivos comunitarios y de derechos humanos representa un reto en Colombia como una práctica de verdad y memoria, fuente de conocimiento que presenta desafíos para su comprensión y abordaje. Este reconocimiento es urgente dado que las organizaciones sociales, comunales y barriales han demostrado una práctica sostenida en el tiempo con acciones de registro de información organizativa que dan una pista de las memorias de los territorios, de los hechos acontecidos en los mismos y que es necesario visibilizar.

Los archivos comunitarios de derechos humanos se constituyen a partir de distintos registros en el transcurso de la vida organizativa en las comunidades que se van recopilando y son una huella de memoria, la prueba de diferentes luchas que en reclamo de derechos llevan a cabo las asociaciones. El archivo es una herramienta de elaboración de la memoria organizativa, recupera la agenda de la organización, sus actividades, gestiones y proyectos.

“...entonces no se puede administrar no se puede liderar una organización si no se conoce una información, pues ésta refleja la realidad de esa organización entonces hay una relación entre lo que guardamos, lo que hacemos y en últimas refleja quiénes somos, entonces siempre es un tema relacionado con la identidad, por eso el archivo siempre tiene un rostro que es el rostro de la identidad de la organización”. (Edilberto Gómez)

El archivo se relaciona con los procesos de elaboración de la memoria colectiva, se construye como dispositivo de caracterización de hechos de violencia y de reconocimiento organizativo en el territorio y, en consecuencia, como herramienta de reclamo y acceso a derechos vulnerados. El formato desde el cual organiza su contenido podría ser asemejado con un expediente judicial, que guarda pruebas y evidencias de los hechos y que luego pueden servir como elemento probatorio en distintos escenarios. En este sentido los líderes señalan que:

“Tenemos algo en común todas las organizaciones sociales: el tema de un archivo y sobre todo en un contexto que todos hemos vivido que es el tema de la violencia. A partir de ahí uno empieza a archivar algo... que nos llevó a pensar y a defender que lo que está pasando se conozca hacia afuera; que no fuera solo yo denuncié sino darle un orden, para que en un futuro pudiéramos nosotros darnos cuenta de lo que estaba. De todo eso nace un archivo, porque veíamos que algo tenía que quedar de memoria, pues no podíamos hacer y hacer sin quedar evidencias”. (Edilberto Gómez)

La lectura de las tres categorías archivos-comunitarios-de derechos humanos, dan ruta para entender los sentidos e impactos que estos generan en las comunidades donde se realiza la práctica y lo que esto implica socialmente en el contexto colombiano. El carácter comunitario en los archivos se evidencia en que este es creado a partir de las organizaciones comunitarias y sociales. Aunque muchas veces el archivo es custodiado por personas,

este es creado colectivamente por las organizaciones, rememora y contiene la vida organizativa, administrativa de los territorios y sus poblaciones. Se considera que deben estar abiertos para otras organizaciones y para la comunidad, por lo que se debe responder a retos como los riesgos de particularización en un individuo que luego pueda cerrarlo, o la fuga de información, o el saqueo por parte de instituciones y personas que no regresan la información. Ante estos retos los gestores de memoria proponen:

“nuestra naturaleza es de vínculo, de movimiento, de red, de articulación; me parece que es muy importante que le demos vida a una propuesta de un tejido de gestores y de gestoras de archivos y de memorias comunitarias. Yo lo pongo a consideración porque lo estamos pensando en la organización, pues me parece algo importante que el archivo primero pasa por el cuerpo, por el barrio, por quienes lo han conformado, para que no sea información únicamente o para que no sean solamente documentos, sino para que seamos personas vivas, o sea es un proyecto de memoria, por eso creo que no se puede separar el archivo de la memoria, porque el archivo tiene que estar vivo” (Edward Niño).

En cuanto a la defensa de los Derechos Humanos desde los archivos, las organizaciones buscan dar un orden a los hechos de violencia y de vulneración que se presentaban en las comunidades, además de acciones de exigibilidad y resistencia realizadas. Dichos registros se convirtieron en pieza clave para acciones de incidencia política, ya que con el archivo se busca registrar, denunciar, acompañar, orientar, crear conciencia, entre otros, construyendo caracterizaciones, diagnósticos, relatos y testimonios, piezas audiovisuales, fotográficas y de radio, entre un significativo repertorio que se ha ido configurando como una memoria viva y un archivo popular de memorias comunitarias.

Sentidos de los archivos comunitarios de derechos humanos

En los archivos comunitarios de derechos humanos se identifican dos dimensiones: *una organizativa y otra subjetiva*. En la primera existe una relación entre los archivos y los procesos organizativos, pues el primero posibilita sistematizar el conocimiento, los saberes y las acciones que las organizaciones desarrollan como resultado de su propia misión, y en el cual se apoya para actuar políticamente en la esfera pública. Es una relación entre lo que guardan y lo que hacen como organización. En la segunda, se concretan las visiones de qué, cómo y para qué archivar, siendo las posturas subjetivas de lideresas y líderes las autorizadas para indicar esta ruta. La relación que se funda aquí es emocional, puesto que se concibe a los archivos como un “tesoro” a proteger.

Hablamos de *sentidos de los archivos* como una posibilidad práctica y analítica de reconocer los universos socioculturales y políticos en medio de los cuales actores individuales y colectivos crean iniciativas de gestión de su información. Dichos sentidos representan en sí mismos narrativas de resistencia, reivindicación de derechos y acciones organizativas, que hacen de los archivos un dispositivo político-organizativo relevante para reconstruir saberes previos de los grupos sociales e

identificar sus agencias ciudadanas menos visibles. La identificación de estos sentidos se logró mediante la sistematización de la información emergente en talleres y conversaciones de campo. Para esto se construyeron unas matrices que rastrearon en la voz de los propios actores: *qué significa archivar, para qué y cómo se archiva, nociones o categorías relacionadas con la experiencia de archivar y contextos en los cuales reposan los acervos documentales y que dotan de sentido sus usos.*

¿Qué significa archivar?

“Yo quería tener evidencias de lo que estaba haciendo con la comunidad. [...] el archivo sirve para tener memoria, para tener una historia del trabajo social con la comuna, si se va a hacer incidencia política para los derechos de las víctimas se habla con más seguridad con el archivo porque tiene a la mano pruebas de lo que pasó y que la memoria es verdad, justicia y reparación” (Danelia Guarín).

¿Para qué y cómo se archiva?

“...ese espacio es importante para nosotros porque, además de ser el albergue de población desplazada en la llegada masiva, fue el espacio de la declaratoria de refugiados internos para la paz y los Derechos Humanos. [...] luego de que empezamos, surgió la idea de poder organizar el archivo, aprovechando todos los procesos de memoria sobre la reconstrucción de barrio que teníamos adelantados” (Óscar Cárdenas).

“Se guardaban actas de las denuncias que se hacían, que fue la primera vez que vimos que era fundamental el tema de los derechos humanos, porque se estaba dando un contexto de guerra donde se violaban los derechos humanos de las comunidades. El archivo fue tomando ese sentido de las denuncias” (Edilberto Gómez).

¿Qué representa el archivo en su hacer organizativo?

“Tengo un archivo personal, otro comunitario y otro de ciudad. En estos últimos está tanto lo institucional que tiene que ver con los comunicados, o los que tienen que ver con asuntos más de la administración, o los propios de la junta de acción comunal como son las fotografías. [...] De las fuentes documentales nosotros recuperamos no solamente lo que producen las comunidades en términos de los archivos personales, fotografías, manuscritos y organizaciones comunitarias, sino también toda esa producción académica sobre los territorios y diferentes temáticas. En la Casita se alojan galerías de las memorias que es una forma de archivo, en el cual queremos tener y juntar los textos más representativos para consulta interna” (Óscar Cárdenas).

“[...] esto es una experiencia, una sabiduría y un aprendizaje, y que ha tomado la importancia de que no vamos a ser solamente nosotros, sino lo que aprendemos de todos los demás; nosotros nos hemos reunido como organizaciones y hemos atendido a otras personas con otras cosas distintas pero que van a quedar en el archivo, eso me ha traído muchas experiencias y me encanta” (Edilberto Gómez).

Contextos en los que reposan los archivos de las organizaciones

“... el caso específico de la Asociación: nace en 2012 en un contexto muy difícil de Ituango, de una situación económica de las comunidades, con todas sus necesidades básicas insatisfechas, con un problema de violencia y una persecución a las comunidades y los campesinos, de parte del mismo Estado, que nos llevó a pensar y a defender que lo que está pasando en Ituango se conozca hacia afuera; ahí partimos de algo nosotros, lo esencial en ese primer momento era el tema de derechos humanos, porque era lo que estaba sucediendo ahí, y nadie denunciaba” (Edilberto Gómez).

En estos contextos logra identificarse el carácter comunitario de los archivos y la manera como devienen en procesos de acción política. Lo comunitario se gesta en las subjetividades de liderazgos sociales que hacen del archivar una práctica pública, reconstruyendo hechos de violencia en relatos de vida colectivos y en memorias territorializadas del conflicto. Representan una bitácora colectiva de hechos victimizantes, los archivos son materiales públicos, cuyos protocolos de acceso están definidos por las subjetividades de sus custodios, relacionadas con la confianza que pueda generarle quien desee acceder. Lo anterior convierte a los archivos en *archivos vivos*, cuyas dinámicas de producción, gestión, uso y cuidado tienen tras de sí rostros humanos y subjetividades políticas activas.

●
Los archivos
comunitarios
involucran:



pasados y
presentes



contextos
territoriales



relaciones entre
organizaciones
e instituciones
nacionales e
internacionales

Su nacimiento parece tener aparejada una conciencia política sobre su construcción, acopio y uso, así como una conciencia del contexto local que sirve de filtro para definir su funcionalidad: reconocer la voz de las víctimas y sentar un precedente sobre las lógicas de la guerra. Además de esta relación entre archivo y memoria, se identifican otros sentidos que completan la visión de su utilidad: “sirve para tener memoria”, “representa dejar huella”, “es memoria de las organizaciones”, “se relaciona con el guardar”.

Los archivos se construyen y funcionan de acuerdo a una *red de relaciones* que las soportan, los archivos comunitarios están multisituados, involucran pasados y presentes, los contextos territoriales, relaciones entre organizaciones e instituciones nacionales e internacionales. Al constituirse como

una red de actores y relacionamientos, los archivos representan procesos colaborativos y de construcción. Es el caso de las articulaciones que organizaciones como ASOVIDA, ASFADEFEL y la Casa de Encuentros LAG han establecido con universidades como la de Antioquia, con quienes han desarrollado procesos de organización y recuperación de archivos, generación de conocimientos contextualizados sobre la guerra en el país y establecimiento de unos requerimientos básicos sobre la protección y acceso público a éstos.

Sobre esta articulación con la Universidad y entre organizaciones se planteó lo siguiente:

“con las universidades he sido muy poco esquiva porque he querido aportarle a la concientización de los universitarios en el tema del conflicto en Colombia y porque los estudiantes tienen mayores posibilidades de socializar el tema en otros espacios. A los particulares casi no les muestro el archivo, para hacerlo debe haber un mínimo de acercamiento. Al público solo le muestro libros relacionados con los derechos a la tierra, la restitución de tierras, las historias del conflicto en La Rochela o San Carlos, la historia de la organización ASFADEFEL u otras, pero no comparto la documentación privada de otra víctima, las denuncias u otros” (Danelia Guarán).

La universidad entra a ser parte de los procesos del archivo, constituye otro brazo de su configuración como red. Esta potencia relacional del archivo comunitario parece tejerse en un escenario de confianzas frágiles, toda vez que en los relatos de los líderes aparece un sentimiento de instrumentalización por parte de las instituciones hacia sus archivos.

Los universos socioculturales y políticos que representan los sentidos diversos de los archivos comunitarios pueden sintetizarse en el siguiente gráfico:

Su carácter comunitario nace en el corazón de organizaciones sociales, soportado en redes de confianza e información social; su funcionalidad es pensada en clave de servicio comunitario y en la historia de las organizaciones.

La impronta de los derechos humanos en los archivos se da porque las organizaciones sociales, conformadas en su mayoría por víctimas del conflicto armado, buscan sentar un precedente sobre la guerra, la vulneración de los derechos y la resistencia a la invisibilización o el olvido.

La pulsión de archivar está anclada a la labor del líder social.

ARCHIVOS COMUNITARIOS DE DERECHOS HUMANOS

Tienen una ética comunitaria y una estética en su disposición.

Se relaciona íntimamente con las prácticas, con lo que es y hace la organización, generando una relación emocional de los gestores con el archivo.

Es un rastro, un vestigio del pasado, su conservación y difusión lo transforman de recuerdo a memoria viva y activa en el presente, que se proyecta hacia un futuro en acción.

Representa una construcción popular (y de lo popular), que agrupa documentos y objetos de memoria.

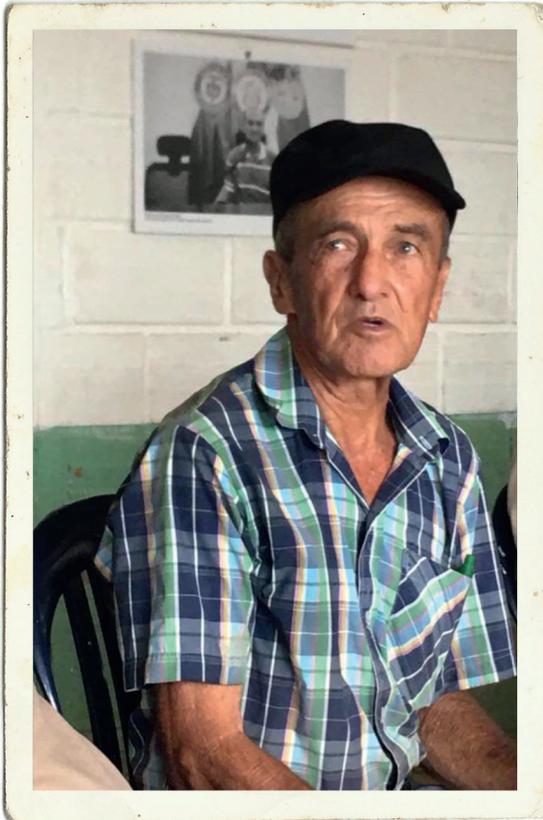
Experiencias, historias y prácticas de los archivos en las organizaciones y las comunidades



[Fotografía: Luis Echeverri Urrea]

Experiencias de archivos

**Casa de encuentros
Luis Ángel García
barrio La Honda:
un espacio para
la memoria viva**



[Fotografía: Eliana María Suárez]

“Volver a reconstruir la memoria es un principio de fortaleza para volver a reconstruir desde las raíces, como de la nada, de las cenizas volver a reconstruir... es pensar que ese diálogo entre generaciones puede ser una herramienta eficaz para poder construir verdaderos procesos de paz en el país, este diálogo ayuda a sanar” (Luis Ángel García y Oscar Cárdenas).

El archivo comunitario de la Casa de Encuentros Luis Ángel García ubicado en el barrio La Honda (Comuna 3, Manrique), surgió como parte por el colectivo de memoria histórica *Raíces* y por el Instituto de Estudios Políticos de la UdeA a partir de un retorno al Urabá y al Occidente antioqueños, en los cuales se registró la trayectoria vital de dos generaciones de gestores sociales después de la vivencia del destierro de sus regiones y años de asentamiento en la ciudad con un trabajo comunitario continuado y valorado por sus coterráneos.

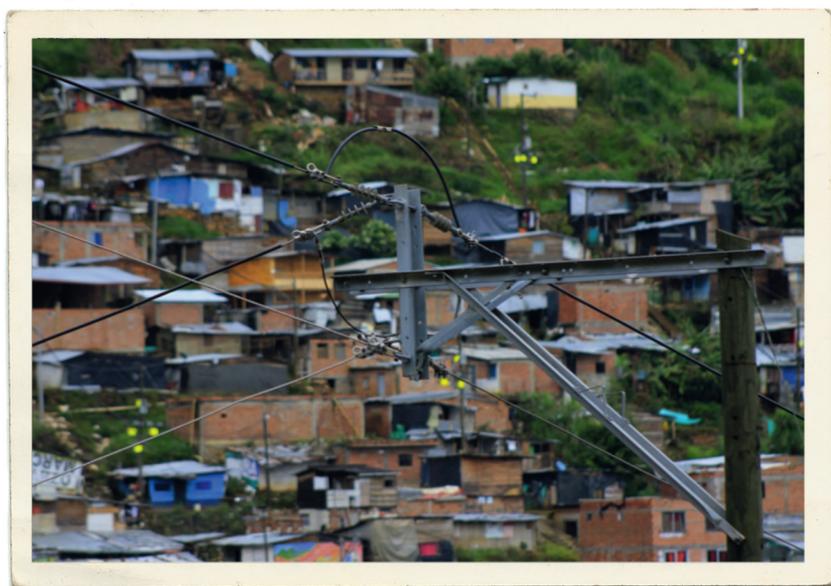


[Fotografía: Ana Cristina Galvis Valencia]

Ese diálogo generacional y el trabajo en las memorias no solo de los líderes sociales, sino de las memorias barriales de la franja alta de Manrique y ejercicios como la prensa local con *Tinta Tres* y los audiovisuales con *Señales de Humo*, entre otras colectividades, llevaron a buscar estrategias para recoger y consolidar estas memorias en un espacio físico que se consolidó como la *Casa de Encuentros*.

“el archivar, el hacer memoria de lo vivido, viene como una pulsión a los líderes sociales, ese contar, comunicar lo que ha sucedido es importante y consolidarlo en un espacio dentro de las comunidades es un reto y un compromiso para las nuevas generaciones” (Oscar Cárdenas)

Este espacio busca poner al servicio de la comunidad y de sus visitantes una pequeña biblioteca, una colección de textos escritos sobre Manrique, galerías de memoria. Además se realizan eventos periódicos conmemorativos como el Festival internacional de Poesía, en el cual se comparte poesía y emotivas vivencias del desplazamiento, del éxodo y del asentamiento en la ciudad. Así mismo, se han impulsado diversas acciones de preservación de memoria, en un ejercicio consciente de proteger la documentación de riesgos y peligros para que sea conservada para la posteridad.



[Fotografía: Ana Cristina Galvis Valencia]

Resultado de este ejercicio son los repositorios digitales que recogieron buena parte de la información de Manrique que se ha consolidado en diferentes proyectos realizados por los colectivos de la Casa de Encuentros con la Universidad de Antioquia. La importancia de esta experiencia de archivos comunitarios es que articula diferentes generaciones de gestores sociales en un ejercicio de memoria viva con un significativo trabajo en biografías que destacan las resistencias ante el conflicto armado que ha sufrido la sociedad por medio de diferentes lenguajes narrativos, además contiene la memoria del territorio y de las diferentes trayectorias, haciendo énfasis en las memorias políticas y las resistencias sociales dadas en las comunidades.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA CONSULTAR EN LÍNEA

Canales Youtube

- Raíces- Somos Memoria- Casa de Encuentros Luis Ángel García
- Señales de Humo Colectivo Audiovisual

Repositorios

- Tejiendo los hilos de la memoria - Repositorio Institucional UdeA
- Unidad de Documentación- Instituto de Estudios Políticos – UdeA
- www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/.../estudios-politicos

Asociación de campesinos de Ituango - ASCIT



[Fotografía: James Granada]

La Asociación de Campesinos de Ituango –ASCIT se conformó en el año 2012, con una consigna que abogaba por los derechos de los campesinos, su identidad y el desarrollo rural del municipio. En este propósito reivindicó la defensa de la tierra, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y la soberanía alimentaria.

La creación del archivo haría parte de este pulso político de lucha, así los documentos en principio se constituyeron como una herramienta de gestión organizativa y de caracterización de los habitantes rurales y sus territorios. En su devenir, ha consolidado artesanalmente importantes expedientes sobre las afectaciones de la guerra en el campo. De esta manera, ha avanzado en conformar archivo de derechos humanos.

Este archivo en particular abarca documentos escritos que son conservados, generalmente, por el presidente de la JAC o su secretaria; también recupera información que circula a través de carteleros y el voz a voz. “Las JAC son actores determinantes en la gestión territorial de los archivos y las memorias rurales”, no obstante “son archivos sin contenidos” dada la precaria conciencia sobre su utilidad y uso.

El archivo es una herramienta social de control político, que guarda evidencias sobre las relaciones y compromisos que establece la institucionalidad con la ciudadanía, en este sentido posibilita el reclamo de derechos. Podría ser como un baúl de recuerdos, cuya construcción y uso evoca emociones individuales y colectivas, lo cual define sus posibilidades de acceso público/abierto. Además el archivo funciona como un escenario pedagógico político, mediante el cual las organizaciones transmiten a la sociedad conocimientos y reflexiones sobre sus experiencias directas como víctimas del conflicto armado.



[Fotografía: James Granada]

Asociación de familias desplazadas en busca de felicidad, ASFADESFEL

El archivo de ASFADESFEL nace en el año 2006 cuando un grupo de mujeres víctimas de desplazamiento forzado identifica la llegada de muchas familias en la misma situación, asentándose en la franja media de Manrique, por goteo pero en proporciones muy significativas, buscando oportunidades para organizarse y la defensa de sus derechos.

La producción de esta colectividad toma fuerza cuando en 2010 se articulan diferentes organizaciones de Manrique en el comité de víctimas de desplazamiento forzado ASOLAVIDI y se potencian las caracterizaciones con el acompañamiento de diferentes ONG como Corporación Región, Forjando Futuros, Fundación Sumapaz y la Unidad de Víctimas.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

PARA CONSULTAR EN LÍNEA

- Caminos por Recorrer Manrique comuna 3
- Biblioteca digital. udea.edu.co
- Tejiendo los hilos de la memoria
- Centro Nacional de Memoria Histórica



[Danelia Guarín. Fotografía Eliana Suárez]

La importancia de estos archivos para Manrique y la ciudad de Medellín es significativa porque logran develar a la sociedad la magnitud y el drama del desplazamiento forzado en las ciudades capitales colombianas y el alto nivel de subregistro, pero también traza una ruta de participación e incidencia política, así como para la investigación desde organizaciones de víctimas.

Paralelamente con este proceso que involucra a múltiples organizaciones en la Comuna 3, se destaca el trabajo de archivo que ha hecho durante estos años Danelia Guarín Ocampo, mujer desplazada del municipio de Alejandría y con gran trayectoria en trabajo comunitario. Ella cuenta cómo en un ejercicio de reconocimiento de sus vecinos, hablaba con la gente sobre la condición de desplazamiento, lo que la impulsó a querer saber más de la comunidad que a veces no reconocía siquiera su propia situación. Y esa motivación le daba lo que luego se iría constituyendo en un interés por el registro y el archivo como una manera de tener seguridad y un respaldo al momento de reclamar por los derechos. Danelia recopilaba información en hojas de block donde registraba cuántas familias había, qué tutelas o derechos de petición habían adelantado, entre otros. Luego fue registrando en un computador a la par que su archivo físico iba en crecimiento y continúa hasta hoy sin un orden específico que permita a visitantes a su archivo recuperar la información.

"Si yo voy a hacer una incidencia política en algún espacio sobre el tema de la defensa de los derechos humanos o de las víctimas, yo hablo con más seguridad con el archivo, porque si a mí me van a preguntar y me van a decir: ¿y usted tiene evidencias? ¿Usted sabe qué es eso? ¿Y por qué dice eso? Tengo cómo sustentar mis argumentos" (Danelia Guarín)

"Me decían que pa' qué la memoria, y yo les decía que porque no habían historias sin memoria (...). Usted no puede contar algo si no tiene guardado algo de los hechos, de lo que vivió, de lo que pasó (...) y que detrás de esa memoria tenemos que conocer la verdad, y que para que hubiera una justicia, tenía que saber la verdad" (Danelia Guarín)

Desde el decir de Doña Danelia se observa que la verdad es una categoría importante en su archivo, la intención de esclarecer hechos siempre estuvo presente, ella quería saber qué estaba pasando y darlo a conocer para buscar soluciones, además de construir una herramienta contra la barbarie, pues veía que muchas personas desaparecían de manera paulatina y a partir de sus archivos visibilizó a estas personas y las precarias condiciones en las que vivían.



[Fotografía: Valentina Henao Restrepo]

**Asociación de
víctimas unidas
del municipio de
Granada ASOVIDA**



[Fotografía: Leidy Ruiz]

La Asociación de Víctimas Unidas del Municipio de Granada – Asovida- posee un acervo documental que da cuenta de la trayectoria de la organización y recoge la memoria asociada al conflicto armado que tuvo presencia en el municipio de Granada. Asovida propone en el 2008 la creación de un espacio para visibilizar y sensibilizar a la comunidad local, nacional e internacional sobre los hechos, causas y efectos que vivió la población víctima del conflicto. Se creó el Salón del Nunca Más como un espacio que cuenta con una exposición que relata la memoria histórica; además con un archivo en donde se conservan distintas fuentes que permitan a la organización la conservación, recuperación y posterior divulgación de la memoria.

Particularmente, en el archivo existen libros y publicaciones serias sobre el caso particular de conflicto en el municipio y también sobre otros temas de interés para la Asociación; así mismo existe documentación de tipo administrativo relativa al accionar institucional. También textos, relatos, dibujos que surgen de actividades y talleres de memoria. Hay un registro fotográfico y audiovisual muy representativo que sirve a diversos propósitos en la organización: asociación, memoria, denuncia, resistencia. Y, por supuesto, el asunto que enfrenta cualquier centro documental, el cual se refiere a la multiplicidad de formatos y lenguajes en los cuales se mantiene la información, así encontramos entonces material impreso, físico y digital, que conlleva a que se tomen ciertas decisiones que faciliten la recuperación, organización y disposición.

Guía pedagógica para gestión y disposición del archivo comunitario

- ¿Dónde guardas tus recuerdos?
- ¿Qué recuerdos de nuestra vida están presentes en nuestro cuerpo?
- ¿Qué emociones nos produce recordar hechos importantes en nuestra vida?
- ¿Cómo es nuestro archivo y qué contiene?
- ¿Dónde guardamos nuestro archivo?
- ¿Quién puede acceder a nuestro archivo?

Producción documental

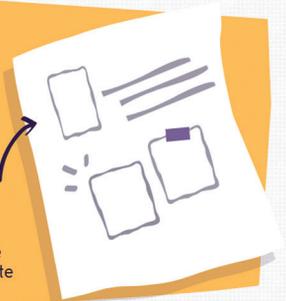
La producción documental se refiere al proceso de creación de documentos como parte de cualquier acción o proceso en la organización. Este proceso debe contener toda la información de contexto que permita luego una buena organización y una adecuada recuperación y uso de la misma. A continuación se detallan algunos elementos a tener en cuenta en la producción de los documentos:

EXISTE UNA GUÍA TÉCNICA COLOMBIANA QUE NOS RECOMIENDA ALGUNOS PARÁMETROS PARA NORMALIZAR LA PRODUCCIÓN DOCUMENTAL. (GTC185)

ALGUNAS SON:

1. CONSIGNAR LOS DATOS NECESARIOS

Fecha, lugar de origen, destinatario, asunto, cuerpo (descripción breve y clara), datos del remitente



2. ESTABLECER FORMATOS

La GTC recomienda algunos formatos, pero puedes crear los propios según las necesidades propias de la organización



Ten muy presente

Márgenes.
Tipo y tamaño de letra.
Crear formatos según el tipo documental (actas, circulares, informes) y asignar un código para diferenciarlos
Usa siempre el mismo formato.



4. CORRECTA ESCRITURA PARA CORRECTA COMPRESIÓN

No olvides los signos de puntuación, las tildes y la ortografía, pues no usarlos correctamente puede afectar la buena interpretación.

Siempre usa las palabras indicadas; sé cortés y educado cuando te comuniques.

Redacta de forma clara y precisa un solo tema a la vez

Para más recomendaciones de producción documental consulta la GTC 185



Como parte de la producción documental, es importante que se tenga claridad sobre el contexto de producción y eso pasa por establecer cuáles son los propósitos y sentidos de la labor de archivar y cuáles son los fines que en términos de defensa de derechos humanos pueda desempeñar la información que se crea y conserva.

Ejercicios y preguntas para la identificación del archivo

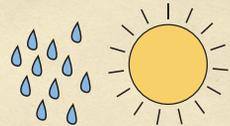
- ¿Cuál es el sentido de construir nuestro archivo?
- ¿Qué contiene nuestro archivo?
- ¿Dónde guardamos nuestro archivo?
- ¿Quién puede acceder a nuestro archivo?
- ¿Qué usos ha tenido y puede tener nuestro archivo?

Conservación

La conservación documental hace referencia a las acciones que son requeridas para que la información y los documentos se mantengan íntegramente en el tiempo de modo que puedan ser usados y consultados posteriormente. Es necesario tener en cuenta los tipos de documentos: físicos o digitales; los espacios, locaciones y contenedores en donde se almacenen. A continuación se ofrecen algunas acciones que se deben tener en cuenta:

¿Cómo conservamos nuestro archivo físico?

Cuidados de los documentos frente a amenazas y daños ambientales:



- Prevenir deterioros por hongos y otros organismos.
- Lugares libres de humedad, sin goteras y con ventilación constante, lejos de riesgos de inundación o incendio.
- Evitar edificios cercanos a riberas de ríos o que presenten humedades en sus muros y techos.
- Zonas limpias, que no permitan la entrada de contaminación proveniente de vías con alto tráfico vehicular.
- El interior del espacio debe mantenerse aseado: limpieza una vez por semana.
- Evitar el uso de tapetes ya que retienen polvo e insectos.
- Sitios resguardados de la presencia de roedores e insectos.
- Pautas claras respecto a quién(es) tiene(n) acceso y cuidado del archivo.
- Que la iluminación del sol no sea directa sobre los documentos.

- Guardar los documentos en muebles o estantes metálicos. Este tipo de muebles conserva mejor los documentos, que aquellos que son en madera, ya que los hace propensos al ataque de bichos y roedores. Al instalarlos ubiquémoslos distantes al menos 10 centímetros de las paredes para facilitar la ventilación.
- Es clave que el espacio cuente con ventanas o rejillas de ventilación que faciliten el ingreso controlado de aire. En lugares de clima cálido podemos recurrir al uso de ventiladores.

Cuidados de los documentos en el almacenamiento

- Utilizar carpetas de cartón desacidificado y ganchos legajadores plásticos.
- En lo posible, cajas de archivo nuevas o, en su defecto, cajas recicladas limpias y en buen estado. No se deben llenar superando su capacidad, ya que esto puede ocasionar daños al sacar, revisar o volver a colocar los documentos.
- No utilizar ganchos metálicos que contribuyen a la oxidación del papel, especialmente en climas cálidos. Si es inevitable, grapar los documentos y usar barrera de protección para lo cual se usa entre el gancho y documento un pedazo de papel.
- Utilizar hojas de papel blanco para separar los documentos del material ácido de las carpetas.
- Realizar copias, en papel de buena calidad, de documentos en papel de fax, como facturas. Por sus características este material no es permanente y la información tiende a desvanecerse con el paso del tiempo.



Para las fotografías

- Utilizar sobres de polietileno, no de plástico
- Manipular con guantes de algodón para evitar dejar manchas sobre su superficie.



Para recortes de prensa

- Almacenar en carpetas por separado, ya que el papel periódico puede manchar los demás documentos. Si es necesario guardarlos con otros, lo mejor es tomar una fotocopia de buena calidad, recordando siempre identificarlos con la referencia de su fecha y publicación.



Para mapas, planos o pancartas

- Extenderlos horizontalmente para su mejor conservación o enrollar con cuidado de no rasgarlos o quebrarlos.
- Cubrirlos con pliegos de papel blanco o en tubos de cartón.



La limpieza del archivo:

- Realizar la limpieza de cajas o expedientes con un paño limpio y seco. Es importante que no reciban o estén expuestos a la humedad, ya que esto puede facilitar la presencia de hongos.
- Cuando se manipulen documentos que estén guardados hace mucho tiempo y que están sucios o deteriorados, protegerse con guantes desechables y tapabocas.



Señales de alarma y cómo atenderlas

Presencia de hongos o moho

- Trasladar el material a un área limpia y seca, separándolo del resto de la colección. Podemos determinar si el hongo está activo cuando el papel se observa húmedo, viscoso y presenta coloración. El moho inactivo se observa seco, polvoriento y se puede remover utilizando una brocha o pincel.



Daños ocasionados por insectos o plagas (cucarachas, pececillos de plata y termitas)

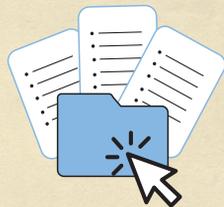


- No aplicar ningún químico.
- Separar los documentos contaminados del resto, limpiándolos a mano, utilizando una brocha suave y luego reubicándolos en un lugar donde sus condiciones ambientales no fomenten de nuevo la presencia de estos insectos.
- Si el deterioro es muy avanzado, acudir por consejo a un experto en conservación.

Acciones a realizar para la conservación de documentos electrónicos

Mecanismos de duplicación o copia de respaldo

- Medidas de seguridad en caso de que los originales estén deteriorados o en riesgo de ser robados o destruidos.
- Facilitar el acceso a la información desde lugares distantes a través de medios virtuales, distribuyendo varias copias.
- Las copias de respaldo son la mejor medida para proteger los documentos, e inclusive la información en formatos digitales o electrónicos.



Medios para duplicar o copiar los datos: fotocopiado, microfilmación y digitalización

- La microfilmación es una técnica experta mediante la cual se toman imágenes fotográficas de documentos y permiten la conservación entre 25 y 100 años.
- La digitalización es una forma de capturar y almacenar imágenes utilizando la tecnología computacional. Una cámara fotográfica o un escáner tomarán una fotografía electrónica que será posible visualizar en un computador y de la cual podemos sacar copias impresas.
- Definir estrategias de realización periódica de copias de respaldo de nuestra información digital.

¿Cómo conservas tus archivos?

Este test te permitirá conocer si estás conservando tus documentos, fotos y demás archivos de manera adecuada. Contesta las preguntas y suma los puntos que te da cada respuesta para conocer el resultado.

Para almacenar tus archivos utilizas:

- 1. Estanterías metálicas
- 2. Muebles de madera
- 3. Cajas de cartón u otros materiales

El lugar donde se encuentra tu archivo está:

- 1. En un terreno seco, lejos de industrias contaminantes y sin peligro de atentados
- 2. En un terreno húmedo, pero está lejos de ser un objetivo bélico
- 3. En un terreno con problemas de inundación, cerca de industrias contaminantes y puede ser objetivo bélico

Realizas limpieza al área donde se encuentra el archivo:

- 1. Sí, varias veces a la semana
- 2. Sí, pero esporádicamente
- 3. No, rara vez hago limpieza en esta área

Qué productos usas para limpiar el lugar o los lugares donde se encuentra el archivo

- 1. Instrumentos secos para los documentos e instrumentos semi-húmedos para el piso y paredes
- 2. Instrumentos semi-húmedos para todo el lugar y para todos los depósitos de archivo
- 3. Instrumentos secos para remover el polvo y luego instrumentos mojados para los pisos

En el almacenamiento de CD, USB y otros soportes diferente al papel utilizas:

- 1. En unidades de conservación individual con una descripción de cada uno
- 2. Dentro de los documentos que tienen relación con la información contenida en estos dispositivos
- 3. Dispersos en varios sitios sin ninguna identificación de su contenido

La unidad de conservación que utilizas para guardar con los documentos es:

- 1. Carpetas de cartón. Carpetas de plástico
- 2. AZ. Bolsas plásticas
- 3. No uso ninguna unidad de conservación

Respuestas:

Si la mayoría de respuestas son 1:
Estás haciendo un buen trabajo para conservar tu archivo.

Si la mayoría de respuestas son 2:
Debes realizar algunas cambios que permitan mejorar las condiciones en las que se conservan tus documentos.

Si la mayoría de respuestas son 3:
¡Alerta! Tus archivos están en riesgo y es necesario cambiar la manera en que estás conservando la memoria de tu organización.

Organización

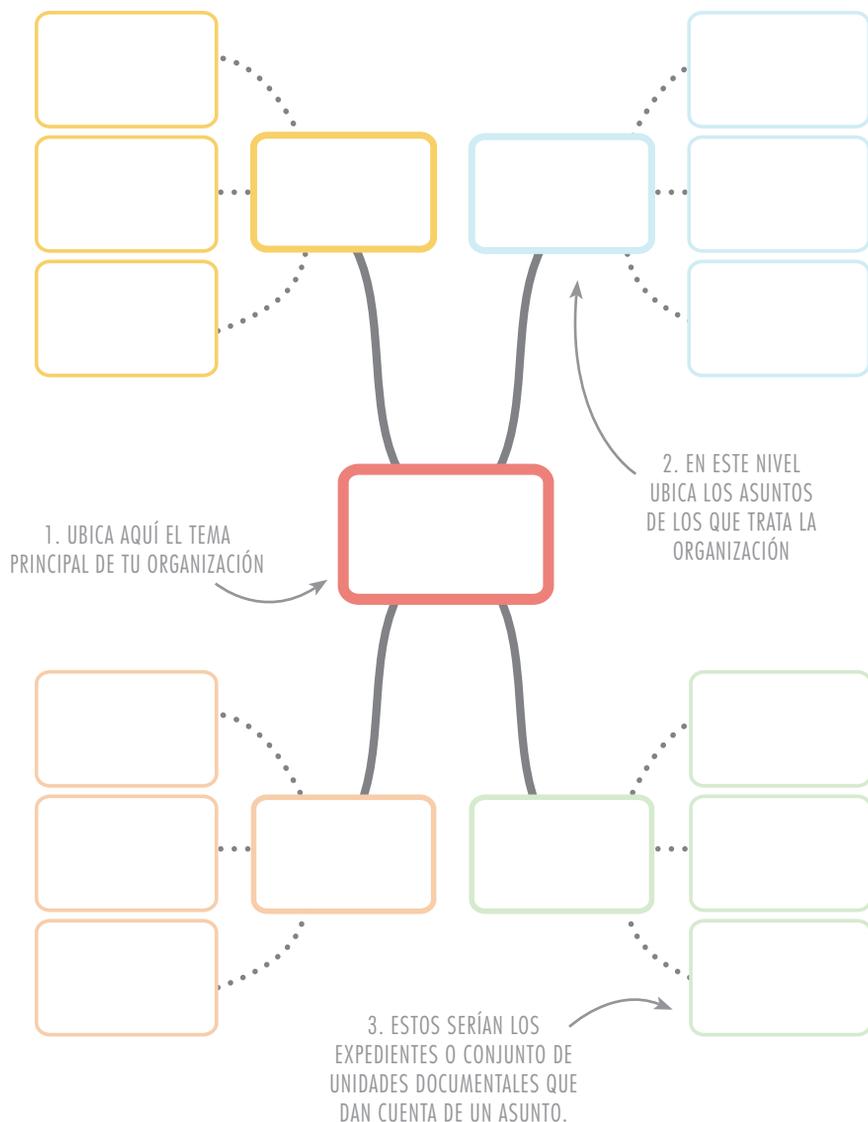
La organización del archivo son las acciones y procesos mediante los que se disponen los documentos de acuerdo con algún orden de modo que puedan ser luego recuperados. Esta ordenación se realiza de acuerdo con las necesidades y dinámicas de la organización y teniendo en cuenta algunas recomendaciones técnicas para optimizar el proceso. La organización comprende tanto la clasificación como la descripción documental. La primera hace referencia a las colecciones o fondos de los ejes más importantes para el colectivo, es una manera de agrupar de acuerdo a categorías o propósitos clave. Se constituyen así entonces fondos, series y subseries que vienen a configurar los expedientes.

La descripción, por su parte, es el proceso mediante el que se nombran o etiquetan los documentos a fin de que cualquier persona pueda identificar la naturaleza y el contenido de los documentos. La descripción es útil porque ha de permitir que un usuario de la información pueda localizar las temáticas de la documentación y responder de una manera ágil a su inquietud o necesidad de información en un momento dado. Adicionalmente esta descripción puede llevarse a una base de datos o ficha de inventario que pueda brindar una idea de lo que se encontrará en el archivo.



Reconociendo mis fondos/colecciones

En el siguiente mapa, ubique los temas principales y secundarios para identificar los fondos, series y subseries que integrarían su archivo.



Ficha para descripción

En esta guía se presenta un ejemplo del tipo de información que se debe recoger sobre los documentos con el fin de hacer una adecuada descripción. Esta ficha es solo referencia y bien podrían agregarse otros campos que se consideren de importancia para la organización.

¿Quién genera el documento?	¿De qué trata el documento?
¿Cuándo se genera?	¿En dónde se localiza la creación del documento?
¿De qué trata el documento?	Palabras clave
¿Con qué otros documentos está relacionado?	¿A quién(es) sirve la información de este documento?
Comentarios adicionales	Nombre de quien diligencia

Difusión y uso

La difusión y uso del archivo se refiere a acciones que llevamos a cabo para disponer los contenidos de modo que los documentos que se conserven sirvan a las personas y a la comunidad. Aquí se propone pensar en el tipo de público: jóvenes, niños, adultos mayores, líderes comunitarios, de modo que puedan acercarse a esa información y plantear ejercicios o talleres y actividades que sirvan para activar las memorias y permitir construcciones sociales.



“Crea tu propia noticia”

EL PERIÓDICO

COLOMBIA

dd/mm/aaaa

Titular

Texto

Imagen

Pie de imagen

Problemáticas asociadas al ejercicio de archivar

La experiencia de los archivos comunitarios en torno a sus usos y protecciones, permitieron visualizar problemáticas que ponen en riesgo la memoria social del conflicto armado y la búsqueda de la reconciliación. Estas problemáticas son ambientales, espaciales y sociales, dado que las organizaciones carecen de rutas de gestión de su información y de herramientas que les permita recuperar/conservar los contenidos escritos, orales y simbólicos que diariamente producen, relacionados con la búsqueda de la verdad y la reconstrucción de la memoria. Los líderes nombran un conjunto de problemáticas que se detallan a continuación.

PROBLEMÁTICA

Contextual,
relacionada
con la
inseguridad

RELATO ASOCIADO

Yo no me dediqué a recopilar denuncias porque podría ser muy delicado y puede haber riesgo para mi familia por no tener protección ni garantías. Por eso, en mis archivos la mayoría de archivos que hay es más del trabajo que se ha realizado en pro de la defensa de nuestros derechos, porque pensábamos que si las víctimas necesitaban un acompañamiento o un apoyo era bueno tener esa identificación de esa población que iba llegando (Danelia Guarín).

Institucional,
relacionada
con quienes
no están
autorizados
para conservar
los archivos

Nosotros queríamos que esos archivos quedaran en la organización pero no fue posible porque ellos dijeron que no, que eso era confidencial [...], no fue posible en ese entonces, pues nos faltó presión, pero nosotros decíamos que había sido iniciativa de nosotros, y si nosotros vivíamos al lado de las víctimas, trabajábamos con las víctimas, nosotros queríamos que la Organización se fuera fortaleciendo como punto de referencia para la comuna Manrique, pero ha sido muy difícil conservar lo que nosotros mismos producimos (Danelia Guarín).

Subjetiva,
relacionada
con la
desconfianza
hacia las
instituciones
del Estado

Las personas que guardan los recuerdos de estos seres queridos que ya no están los conservaban, pero una institución llega a engañarlo a uno, a decirle que los done para el Centro Nacional de Memoria y cuando uno va a ver esos archivos están en una bodega echándose a perder, a mí eso me ha dolido mucho, es una cosa que no se debería hacer. Si uno va a hacer un trabajo por una comunidad lo que debe hacer es brindar una protección de ese bien, de esa información que recibió (Mónica Benítez).

Espacial

Hace dos meses atrás estamos ocupando un espacio con el archivo de Andas, dijimos ¡pues botemos esos archivos porque ya no tenemos dónde guardarlos! Algunos los llevamos para arriba a La Honda y no sé si todavía se mantienen. Eso es algo que las organizaciones guardan y que registran algo que pasó de la memoria colectiva (Carmen Cecilia Restrepo).

Político-organizativa, relacionada con la conciencia de la organización sobre la práctica de archivar

Falta mucho trabajo por concientizar a la gente y darles a entender la importancia de mantener una memoria en las organizaciones porque es importante para que la gente sepa cómo se han manejado las veredas, quiénes han sido los que han estado al frente de las respectivas juntas de acciones comunales. Se trata de motivar sobre la importancia de un archivo de x o y organización. Si no hay un archivo no hay nada porque llega un momento en el que no se sabe quién fue el primer presidente de acción comunal o quién ha sido el que ha estado al frente del liderazgo de esas comunidades. Sí falta más trabajo de motivar a la gente para guardar (Edilberto Gómez).

Ambiental

Otra cosa es cómo los guardamos, no es lo mismo yo guardar un archivo en la ciudad que yo guardar un archivo en un lugar como el Parque del Paramillo que es una zona húmeda y cualquier documento se va a deteriorar rápidamente, son condiciones diferentes las del campo y la ciudad. En el campo hay humedad y eso no lo enseñan a la hora de indicar cómo organizar el archivo. Debe pensarse cómo ayudar a esas comunidades rurales a elaborar sus archivos o al menos empecemos, porque en un futuro de treinta o cuarenta años esas generaciones van a querer saber qué pasó en mi vereda y con las prácticas de ahora no van a encontrar nada (Edilberto Gómez).

Económica

A mí se me dañó el computador, no tuve cómo arreglarlo y se perdió mucho archivo y documentos que ahí tenía. [...] Nos hace mucha falta la parte económica para organizar las carpetas, tenerlas en un orden y el tiempo suficiente, porque a uno a veces las obligaciones no le dan para el tiempo que hay que dedicarle a la biblioteca de esos archivos (Danelia Guarín).

Accesibilidad

Tengo una observación con respecto al repositorio digital que hay aquí en sala Antioquia, cuando uno se pone a ver quién visita ese archivo, no es ni siquiera aquí en la ciudad de Medellín, es afuera en ciudades x, bajo estas líneas no lo visitan mucho las comunidades que fue en realidad de dónde salió ese archivo (Oscar Cárdenas).

Articulación, relacionada con la confianza entre las organizaciones y las instituciones.

Yo diría primero tener confianza en aquellas instituciones que han sido las que han luchado por la parte organizativa de los archivos. Uno como representante de una organización de campesinos se siente más seguro con la Universidad de Antioquia, de que voy a entregar archivos y qué van hacer archivos bien manejados, van a quedar en buenas manos. Para mí, en conclusión, es confianza, lo que hay que construir (Edilberto Gómez).

Elaboración propia con base en resultados de Grupo Focal desarrollado el 30 de mayo de 2019, en el cual participaron líderes de las organizaciones: ASFADES-FEL, ASCTI, Casa de Encuentros LAG, Mujeres Mandala-La Honda, Asociación de Víctimas Sobrevivientes del Conflicto y Corporación Con-vivamos.

Frente a esas situaciones se identificó la necesidad de una propuesta colectiva orientada a la definición de una *política de acción para los archivos comunitarios*, a través de la cual se reconozcan los archivos como expresión de un tejido social, barrial y veredal, se forme a sus custodios como *gestores comunitarios de archivos*. Se trata de una iniciativa cuyo objetivo sería “reconocer que tenemos para crear nuestras propias fuentes de información, así como nuestros propios criterios de accesibilidad y garantías de uso” (Grupo focal, 2019). Se visualiza una política para consolidar *acuerdos vinculantes* sobre la custodia de la información, su movilidad, apropiación local, acceso, organización, sistematización y modos de conservación. Entre esos acuerdos nombran la *micro-territorialización del archivo*, con procesos pedagógicos que enseñen a las comunidades el valor de la información que producen, su autonomía y las maneras de usar en sentido de sus derechos y necesidades.

“El reto está en que el archivo esté en el barrio, que tenga la seguridad de mantenerse en un espacio donde se mantenga allí, donde haya personas, que le tengan una vinculación sentimental al archivo, que puedan gestionar, movilizarlo y generar unas garantías de seguridad frente a ese archivo. Es claro que bajo el contexto que vivimos de violencia, de conflictos, de guerra, hay unos archivos que son muy susceptibles, que no se pueden mantener en cualquier lugar, ahí habría que ver qué hacer con ellos, porque cada una de las organizaciones tiene este tipo de archivo u otro. Es importante que la universidad le preste cierta seguridad al archivo, pero en términos de cómo apropia ese archivo la comunidad educativa, ahí hay unas preguntas enormes” (Óscar Cárdenas).

Al hablar de “acuerdos vinculantes” las personas relacionan la perspectiva *red, tejido y vínculo* que ha soportado el nacimiento y funcionamiento de los archivos comunitarios, es una iniciativa que

reivindica la capacidad de agencia política de los sectores sociales menos visibles en la esfera pública (víctimas, campesinos, mujeres), mediante la concepción del archivo como dispositivo vivo de memorias sobre los contextos del conflicto y exclusión social.

En lo que respecta a la “política de acción” se visualiza una estrategia de gestión pedagógica basada en el reconocimiento de su propia red, en la identificación de qué tienen, dónde, quiénes, su estado, contenido y formas de accesibilidad. La ruta imaginada es enunciada así:

“...tenemos tres elementos que me parecen importantes: 1) quiénes somos, entonces reconocer esa red de latidos que estamos detrás de los archivos y las memorias; 2) dónde están esos archivos que tenemos, que es un asunto de hacer inventario, recorrer la casa, analizar cómo está y; 3) cómo estamos conservando la información para garantizar que tenga sostenibilidad en el tiempo. Todo eso tiene que ir acompañado de una política, la política no sólo entendida como lo institucional sino las políticas como acuerdos vinculantes y las políticas se deben construir primero en las organizaciones y en el barrio” (Edward Niño).

En el reconocimiento de esa red se valora la particularidad de los archivos comunitarios rurales, que presentan unas problemáticas específicas en términos ambientales, de seguridad y gestión de la información. Se trata de contextos en los que la intensidad del conflicto no ha cesado, por lo que la producción de información y la construcción de memorias está atada a sentimientos de miedo y silencio.

A manera de cierre: políticas comunitarias del ejercicio de archivar

La acción política trae consigo la posibilidad de ser escuchado, de manifestar la inconformidad y actuar para transformar la realidad y crear una nueva en la que estén superadas, por ejemplo, las situaciones de violencia e injusticia (Pernasetti, 2009). En esa medida, la acción siempre involucra la memoria, pues supone un interés en ofrecer públicamente un sentido sobre el pasado. Estas acciones políticas se presentan de manera diversa, una de ellas es hacer memoria política.

La memoria es recordar hechos de dolor, felicidad, impotencia, preocupación, alegría y nostalgia, pero no se agota en ello, es un recuerdo cargado de nuevas interpretaciones y de nuevos sentidos que se manifiestan a través del lenguaje y se construyen con el otro, son relatos que no necesariamente siguen las pautas marcadas por la comunidad de historiadores, que se transfiere principalmente a partir del lenguaje, el cual puede tener las más diversas expresiones, ejemplo de ello son los testimonios, las novelas, los panfletos, las obras de teatro, las canciones, las revistas, las placas recordatorias, la poesía, entre otros (Pernasetti, 2009).

Comprender los archivos comunitarios de derechos humanos como una forma en la que se expresan las organizaciones de víctimas y de derechos humanos en Colombia, implica entenderlos como una forma en la que la acción colectiva se hace pública, como un repertorio organizativo relacionado con la memoria, se trata de ejercicios de archivar, de acciones cargadas de fuerza y potencia que conducen a la transformación social.

Como afirma Marta Lucía Giraldo:

(...) al estudiar los acervos producidos por las organizaciones de sobrevivientes del conflicto armado en Colombia encuentro que la noción de archivos comunitarios resulta adecuada para nombrarlos y analizarlos, pues, las organizaciones se reúnen y colectivamente documentan las distintas violencias que las han afectado y, a largo plazo, los archivos producidos o recopilados se convierten en vehículos transmisores de la memoria de sus luchas, en pilares fundamentales de sus identidades como grupos sociales (2018, pág. 68).

Ese repertorio de las organizaciones, según lo observado, tiene al menos tres expresiones. La primera es el ejercicio de archivar en organizaciones consolidadas en términos de reconocimiento y confianza, por lo general tienen sedes propias en las que reposan la mayor parte de sus archivos físicos, además comprenden los archivos como parte de la organización, son el soporte o medio de prueba de su existencia, de su hacer, de su lucha, de su interpelación, el ejercicio de archivar hace parte de la razón por la cual se unen, sostienen lazos de solidaridad y emprenden otras acciones.



Una segunda expresión del ejercicio de archivar toma forma en organizaciones con más dificultades organizativas, con menos recursos, por lo general no cuentan con sedes propias ni lugares donde pueda reposar el archivo consolidado. Aun en esos casos el ejercicio de archivar es posible gracias a la iniciativa y persistencia de lideresas y líderes que construyen, comparten y custodian sus archivos por lo general en sus propias casas, estableciendo criterios de acceso al mismo.

La tercera expresión se encuentra en organizaciones que funcionan en redes, suelen ser colectivos, mesas o asociaciones, el archivar también se convierte en un ejercicio en red, se tejen conexiones entre diferentes líderes, lideresas, organizaciones y expresiones de estas, retroalimentando saberes, experiencias, puntos en tensión, preocupaciones, entre otros. Los archivos son un cúmulo de intersecciones en las que documentos, papeles, afiches, fotografías, carpetas, dibujos, tejidos y otros objetos reposan en diferentes sedes organizativas de diferente nivel, en casas y organizaciones amigas.

Estas tres formas, relacionadas tal vez con otras, dan forma a un archivo comunitario de derechos humanos. Tal vez en otras situaciones el repertorio organizativo de archivar se expresa diferente pero la lógica seguramente es similar.

Con base en esta pluralidad, se identifica una política organizativa del ejercicio de archivar, unos criterios construidos por lideresas, líderes y organizaciones alrededor del archivo vivo, fijan el cómo, quién, dónde y para qué archivar, otorgando sentidos al archivo y a la labor en sí misma, tanto desde la archivística y la técnica que ella implica, como desde sus sentires, experiencias, curiosidades. Esta política está cargada de conocimientos que surgen a partir de la preocupación de qué hacer ante la

barbarie, de cómo demostrar los actos de horror que muchas personas padecen, de cómo dejar lecciones aprendidas en las organizaciones sociales, de cómo ayudar a quien se encuentra perdido en la catástrofe del conflicto armado.

Esta política toma sentido desde la conservación del archivo y de la protección de quienes archivan. Si bien las lideresas, líderes y organizaciones, en su mayoría, no cuentan con un conocimiento específico en archivística, desde su práctica y dentro de sus posibilidades, establecen formas para archivar, se idean maneras para que el archivo se conserve, le otorgan mucha importancia, es su huella. Las organizaciones establecen criterios para determinar con quienes comparten su archivo, para qué, cómo y en qué sentido, la experiencia les ha enseñado que los archivos están dotados de un poder que se puede ver tergiversado, en consecuencia, procuran tener un control por lo que se hace o se dice con aquellos.

Los archivos comunitarios de derechos humanos y el ejercicio de archivar son experiencias de máxima riqueza que ofrecen pluralidad de conocimientos para entender la realidad social en una dinámica permanente, el ejercicio de archivar adquiere la complejidad misma de las organizaciones, se expresa como lo hace la acción colectiva misma.

A partir de estas formas organizativas se identifican unas políticas comunitarias del ejercicio de archivar, en la conexión existente en diferentes redes organizativas nacionales y territoriales, plataformas, coordinaciones y espacios de encuentros, las organizaciones coordinan acciones conjuntas, el archivar se convierte en un aprendizaje compartido, han aprendido a dar valor a sus conocimientos organizativos, a su memoria, a sus liderazgos, a sus conocimientos y conocedores, hay una afortunada revaloración de la capacidad cognitiva de las organizaciones.

En ese marco de valoración de lo cognitivo el ejercicio de archivar ha sido central como acción, lugar y forma que toma la memoria y el conocimiento. Las organizaciones han emprendido unas acciones sobre el conocimiento, unas políticas comunitarias entre las que se destaca la misma de archivar como ejercicio mediante el cual gestionan la memoria política organizativa y la política de memoria, sus conocimientos acumulados, sus saberes, así como sus sabios y conocedores, son archivos vivos, en movimiento para la comunidad.

Esta política comunitaria del ejercicio de archivar se orienta a la vez al logro de tres tipos de objetivos presentes en las organizaciones en general, y en las de víctimas y de derechos humanos en particular: i) objetivos muchas veces no expresados por las organizaciones pero siempre presentes, que se orientan a constituirse y consolidarse como actores políticos; ii) objetivos explícitos que expresan en los escenarios públicos y políticos que manifiestan sus reivindicaciones de verdad, justicia, reparación, paz; iii) objetivos de más largo plazo, que dependen de los anteriores, que están orientados a la disputa política e ideológica con sus oponentes y que se vale de discursos, representaciones e ideas sobre la política, la justicia y los derechos.

Es a la larga la disputa por el país soñado, las disputas en un país en transición, por el ideal político y que se vale necesariamente de la gestión cognitiva que hacen las organizaciones de su conocimiento, del saber que reposa y se mueve en sus memorias y archivos vivos.

Los archivos son "llaves" que permiten acceder a la memoria, son dispositivos para que los recuerdos puedan ser activados, son instrumentos para garantizar la continuidad y preservación de la memoria ante el paso del tiempo, son herramientas para llegar a la justicia, esclarecer la verdad, no olvidar, para de manera simbólica gritar con ahínco ¡nunca más!, son formas de conmemorar los sucesos que se consideran importantes, son maneras de rendir

homenaje a quien se considere merecedor, son formas de hacer evidente el desacuerdo con la violencia, la injusticia e inequidad, son maneras de rebeldía ante un sistema que se considera contrario al interés general.

Los archivos son activadores de la memoria, dispositivos de poder, herramientas contra la impunidad, un mecanismo para llegar a la verdad, un medio para la interpretación y reconocimiento del trabajo organizativo, una forma de conmemoración de los que ya no están, una manera de hacer duelos personales y colectivos, una modalidad de protesta ante la barbarie, una manera de oposición ante la violencia y de interpelación ante el gobierno, entre otros.

Los archivos comunitarios de derechos humanos se enmarcan entonces en políticas de memoria, están hechos de significados subjetivos, colectivos y organizativos, haciendo la memoria de las comunidades, son dinámicos, complejos y por lo general son reivindicativos, dirigidos "(...) a la transformación social, a la justicia, la no repetición, la verdad y la reparación" (Molano, 2019, pág. 23), la población victimizada así lo reconoce, los archivos son evidencias de la memoria.

"Los archivos son activadores de la memoria, dispositivos de poder, herramientas contra la impunidad, un mecanismo para llegar a la verdad, un medio para la interpretación y reconocimiento del trabajo organizativo, una forma de conmemoración de los que ya no están, una manera de hacer duelos personales y colectivos, una modalidad de protesta ante la barbarie, una manera de oposición ante la violencia y de interpelación ante el gobierno. Los archivos contribuyen a la dignificación de las víctimas, a la esperanza de un futuro mejor, al fortalecimiento de las identidades colectivas, posibilitan la documentación de la memoria histórica y viabilizan la transformación social". (Molano, 2019, pág. 24)



Avanzar en el desarrollo de esta política abre el camino a sistematizar y entender las lógicas de organización que las organizaciones le dan a los archivos, además estas lógicas confluyen con los saberes de la archivística, ampliando el horizonte, por ejemplo, hacia una ética y estética del ejercicio de archivar con base en saberes prácticos. Se hace más pertinente entonces la pregunta por el papel que tienen las instituciones públicas, específicamente las universidades con el conocimiento de las organizaciones, con su memoria y sus archivos; las ciencias y disciplinas sociales, políticas, las humanidades, las artes y demás han acudido a los saberes, a los archivos personales, organizativos y comunitarios de las poblaciones, desde allí han (re)producido un conocimiento que las ha beneficiado y que en algunos casos ha retornado con soluciones y respuestas a las problemáticas sociales, ahora es importante preguntarse por la responsabilidad directa con los archivos, las memorias y los conocimientos comunitarios, cuáles son los compromisos con las políticas de memoria, con las políticas comunitarias del ejercicio de archivar, con los repertorios organizativos, con los archivos y la información producida por las organizaciones y que reposa en sus estantes, máxime cuando las lideresas, líderes y las organizaciones así lo reclaman, pues ven en la universidad pública una institución de confianza.

Este proyecto, junto con otros que también se han adelantado en la Universidad, ha logrado avanzar en la identificación y diagnóstico de los archivos comunitarios y de derechos humanos. Es importante resaltar los esfuerzos de las organizaciones, pero especialmente de las lideresas y de los líderes con quienes trabajamos por preservar la memoria política de las organizaciones a través de sus archivos, la capacidad para articular archivos dispersos y para poder mantener una voz que reflejan la organización, los liderazgos que ya no están, y aquellos momentos valiosos en términos político-organizativos.

Referencias

Benítez, M. (27 de noviembre de 2018). Entrevista No. 3. (K. Molano, Entrevistador) Medellín.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). El camino de nuestro archivo. Caja de herramientas para gestores de archivos de derechos humanos, DIH y memoria histórica. Bogotá: CNMH.

Fals Borda, Orlando. (1997). El problema de cómo investigar la realidad para transformarla por la praxis. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Freire, Paulo. (2002). Pedagogía de la esperanza, un reencuentro con la pedagogía del oprimido. México: Siglo XXI Editores.

Giraldo, Marta Lucía. (2018). Archivos comunitarios de sobrevivientes del conflicto armado en Colombia. En: Arenas Grisales, Sandra (Ed.). Memoria política en perspectiva latinoamericana. Berlín: Peterlang.

Granada, James. (26 de julio de 2017). Acciones políticas colectivas de memoria en la Ladera de Bello y Medellín (Colombia). Trabajo preparado para su presentación el 9 Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Montevideo.

Jelin, Elizabeth. (2002). Los trabajos de la memoria. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

López Lopera, Liliana María. (2011). María Teresa Uribe de Hincapié: un retrato fragmentado: ensayos sobre la vida social, económica y política de Colombia, siglos XIX y XX. Medellín: Alcaldía, La Carreta Editores.

Molano, Karina. (2019). Acciones políticas de memoria de mujeres desplazadas integrantes de la Mesa de Víctimas del municipio de Medellín [Trabajo de grado]. Medellín, Colombia.

Pernasetti, Cecilia. (2009). Acciones de memoria y memoria colectiva. Reflexiones sobre memoria y acción política. En: Peza C., María del Carmen de la (Ed.). Memoria (s) y política: experiencia, poéticas y construcciones de nación (págs. 27-41). Buenos Aire: Prometeo editorial.

Ricoeur, Paul. (2000). La memoria, la historia, el olvido. México: Fondo de Cultura Económica.

Universidad de Antioquia. (2017) Tejiendo los hilos de la memoria: módulo: construcción de un archivo histórico digital comunitario. Medellín: CEO.

Universidad de Antioquia (2015). Plan de Acción Institucional. Medellín.

Universidad de Antioquia (2017). Plan de Desarrollo 2017- 2027. Medellín.

Uribe María Teresa, Los duelos colectivos, Agenda Cultural de la Universidad de Antioquia 2008.

Créditos

Resultados del proyecto “Archivos comunitarios de derechos humanos: fuentes de memoria cultural y política. ASFADEFEL (Medellín), Casa de Encuentros Luis Ángel García (Medellín) y Asociación Campesina de Ituango (ASCIT) (Ituango). Intercambio de experiencia con Asovida (Granada)” financiado por la DÉCIMA CUARTA CONVOCATORIA BANCO UNIVERSITARIO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EXTENSIÓN – BUPPE. Culturas, patrimonios y creación artística para la transformación social (Octubre 2017)

Instituto de Estudios Políticos
Escuela Interamericana de Bibliotecología

Autores

James Granada Vahos
Ana María Tangarife Patiño
Claudia Janet Rengifo González
Eliana María Suárez Guerra
Diana Carolina Giraldo Giraldo

Estudiantes

Leidy Ruiz Sánchez
Yirleida Palacios Quiñones
Yeccy Bell Posada Morales
Karina Alejandra Molano Gallego

Asesoras

Gloria Elena Naranjo Giraldo
Deicy Patricia Hurtado Galeano

Gestores comunitarios

Luz Danelia Guarín Ocampo
Mónica Benítez
Óscar Cárdenas
Davison Alexander Zapata
Carmen Restrepo
Luis Ángel García
Edilberto Gómez
Jorge Mario Góez
Gloria Quintero



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

**Vicerrectoría de Extensión
Escuela Interamericana de Bibliotecología
Instituto de Estudios Políticos**



9 789585 526914